

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO FUNTALENTUM

FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, con ocasión de la expedición de la Ley 1581 de 2012 que reglamenta el Derecho Constitucional de Habeas Data, el cual estipula la posibilidad que tienen las personas de “conocer, actualizar y rectificar la información que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos, los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma” y el Decreto 1377 de 2013, sin perjuicio de las demás normas concordantes tales como Leyes sobre violación de Datos Personales, Secreto Empresarial, entre otros, informa a todos los interesados sus Políticas de Tratamiento de Información de Datos Personales.

Por lo anterior, se comunica que FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, es responsable del Tratamiento de los datos personales y datos sensibles de los titulares, tales como donantes, proveedores, colaboradores, aliados públicos y privados, y demás terceros, datos sobre los cuales decida de manera directa y Autónoma.

PRIMERO. OBJETIVOS: Definir los lineamientos y desarrollar el derecho constitucional al Habeas Data sobre el tratamiento de datos personales obtenidos, recopilados o administrados en los diferentes procesos que se ejecutan FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro y en el desarrollo de las labores de la fundación con sus colaboradores, clientes, donantes, proveedores y demás terceros para garantizar la reserva de la información y establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales.

Contar con los medios necesarios para suministrar un correcto tratamiento de los datos personales y datos sensibles, garantizando la confidencialidad de los mismos salvo en los casos exceptuados por la Ley, evitando el acceso a la información de terceros no autorizados.

Garantizar que la información solicitada por FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro a sus titulares sea la necesaria para cumplir su objetivo social y cumpla con la normatividad vigente que regula el sector solidario. Los datos sensibles requeridos serán de libre y voluntaria entrega por parte de los titulares de la información, y su tratamiento solamente podrá realizarse cuando medie Autorización por parte de su titular, salvo casos previstos por la Ley.

Velar por el estricto cumplimiento de los Derechos fundamentales de los menores y el tratamiento de sus datos requerirá Autorización previa de sus representantes; en ningún caso FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, desatenderá el interés superior del menor.

SEGUNDO. ALCANCE: La presente política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro. Los datos personales recolectados por la fundación son almacenados y/o procesados en servidores internos de la entidad, por lo cual es autorizado el tratamiento de sus datos por parte de los donantes, empleados, proveedores, aliados públicos y privados, y demás terceros, al aceptar la presente política de tratamiento de datos personales.



TERCERO. OBLIGACIONES: Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro como Responsable del Tratamiento de los datos personales de todos los empleados, donantes, proveedores y aliados estratégicos de la.

CUARTO. DEFINICIONES:

Dato personal: Cualquier información que directa o indirectamente se refiere a una persona natural o que permita asociarse a una o varias personas y que permite identificarla. Son algunos ejemplos de datos personales los siguientes: nombre, número de identificación ciudadana, dirección física, dirección de correo electrónico, número telefónico, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, estados financieros, etc.

Dato personal sensible: Información que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como por ejemplo aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (datos de salud, huellas dactilares, fotos, videos)

Dato personal público: Es el dato calificado como tal por ley o la Constitución Política o el que no sea privado, semi-privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público, los datos contenidos en el RUT o los datos contenidos en el registro público mercantil de las Cámaras de Comercio. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato personal privado. Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona titular del dato. Ejemplos: libros de los comerciantes (contabilidad), información extraída a partir de la inspección del domicilio, número telefónico siempre y cuando no se encuentre en bases públicas o el salario.

Dato personal semiprivado. Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como, entre otros, el dato referente al cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras, o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.

Autorización: Es el consentimiento previo, que expresa e informa al titular para llevar a cabo el tratamiento de los datos.

Base de Datos: Es el conjunto organizado de datos almacenados en un sistema de información.

Encargado del Tratamiento de datos: Persona natural o jurídica, pública o privada que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada toma decisiones sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural o jurídica cuyos datos serán objeto de tratamiento.

Tratamiento de datos: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

QUINTO. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: FUNTALENTUM es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, identificada con NIT 900282603-5 y cuyo domicilio principal se encuentra ubicado en la Ciudad de Bogotá D.C, en la CI 4G #66ª – 08 Piso 3, será el responsable del desarrollo y trámite para el ejercicio de los derechos de los titulares, con respecto a la información y datos personales que se encuentren bajo su manejo.

Los empleados de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, podrán gestionar sus peticiones y reclamos relacionados con los datos personales y datos sensibles por medio de la Dirección General.

Los titulares de la información o sus representantes podrán solicitar y consultar sus datos personales y datos sensibles que FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro posea en sus bases de datos y archivos.

SEXTO. Principios sujetos al tratamiento de datos.

- **Finalidad:** El tratamiento de los datos debe tener una finalidad legítima e informada dirigida hacia el titular.
- **Seguridad:** La información debe manejarse con las medidas necesarias para evitar pérdida, adulteración, uso y acceso no autorizado.
- **Transparencia:** Se debe garantizar al titular el derecho de obtener información sobre los datos suministrados para su tratamiento.
- **Confidencialidad:** Los datos que no sean públicos y que son de carácter reservado solo serán suministrados de acuerdo con la ley y bajo autorización expresa por parte del titular.
- **Legalidad:** El tratamiento debe sujetarse a la ley y lo establecido por esta.
- **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento de los datos personales solo podrá realizarse por personal autorizado, titular o personas especificadas en la ley.
-

SÉPTIMO. TRATAMIENTO Y FINALIDAD: FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro manifiesta a los titulares (los empleados, donantes, proveedores y demás terceros) que los datos recolectados por parte de la entidad podrán ser utilizados para las finalidades aquí descritas directamente o por intermedio de sus contratistas, consultores, asesores y/o terceros encargados del tratamiento de datos personales, para que lleven a cabo cualquier operación o conjunto de operaciones sobre la información.

El tratamiento al que serán sometidos los datos personales por parte de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro se realizarán en los términos del artículo 3 de la ley 1581 de 2012 en cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, gestiones que se realizarán de conformidad con los siguientes principios:

- Dar a conocer los diferentes servicios y productos ofrecidos por la fundación, publicidad de los mismos, y en general mantener contacto con los usuarios y donantes mediante cualquier medio de comunicación (escrito y/o electrónico) con el fin de adelantar cualquier trámite necesario para el desarrollo del objeto social de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, a través de mensajes de texto, correos electrónicos, comunicación telefónica y escrita y/o otros medios comerciales, publicitarios y/o atención al cliente e informativo, con el fin de generar una comunicación u ofrecimiento óptimo de nuestros servicios, productos y/o promociones. Cualquier otra operación necesaria para el desarrollo del objeto social de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, atendiendo su objeto social.
- Los datos personales recolectados y/o suministrados por la fundación, serán para uso exclusivo de los propósitos aquí estipulados, garantizando que en ningún momento procederá a vender, licenciar, transmitir o divulgar los mismos fuera de la fundación, salvo que:
 - A. El titular autorice expresamente en hacerlo.

- B. Sea explícitamente necesario para permitir a nuestros contratistas o agentes a prestar los servicios solicitados
 - C. Para poder efectuar nuestros productos y servicios
 - D. Cuando sea requerido o permitido por la ley.
- Realizar el recaudo correspondiente al pago de donaciones por parte de los titulares.
 - Envío de información de actividades de la fundación y campañas de labor social.
 - Envío de información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de la misma y en virtud de cumplir lo exigido por las entidades gubernamentales correspondientes.
 - Soporte en procesos de auditoria externa/interna y soporte técnico.
 - Llevar un registro en base de datos de las donaciones y sus titulares (donante, proveedor, colaborador y aliado público y privado).
 - Hacer efectivo el vínculo del titular y realizar el registro de la información suministrada por el mismo en la base de datos de la fundación.
 - Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en términos de la presente ley mediante el respectivo control de las Preguntas, Quejas e Inquietudes del titular.
 - Seguir el debido proceso para la solicitud de alguna queja y/o actualización de la información, realizar el seguimiento de la solicitud en la base de datos con leyenda "Reclamo en trámite" o según sea el caso "Información en discusión judicial".

Cualquier persona que intervenga en el tratamiento de datos personales y datos personales sensibles, y cuya responsabilidad recaiga en **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, tienen la obligación de garantizar la reserva y confidencialidad de la información, aun cuando ya no cuente con ningún tipo de relación con esta fundación.

OCTAVO. DERECHOS DE LOS TITULARES: El titular de los datos personales y datos sensibles tendrán los siguientes derechos, los cuales serán respetados y garantizados por **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, en su calidad de Responsable del tratamiento de ésta información:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Ser informado por **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado

que, en el Tratamiento, **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** ha incurrido en conductas contrarias a esta Ley y a la constitución.

- Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

NOVENO. DEBERES DE FUNTALENTUM- ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, en su calidad de responsable en el tratamiento de los datos personales y datos sensibles, tendrá los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, y garantizar su confidencialidad e integridad.
- Mantener actualizada la información, requiriendo al titular de ser necesario y rectificar la información cuando esta sea incorrecta.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares o sus representantes en los términos señalados en la presente Política de Tratamiento.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

DÉCIMO. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS. Por medio de la Dirección General se da trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos, reclamos y peticiones. La entidad ha dispuesto los siguientes canales o medios para la atención al público, tales como: oficina principal ubicada en la Ciudad de Bogotá D.C, en la Cl 4G #66ª – 08 Piso 3, gestión a cualquier solicitud a través del correo electrónico funtalentum@funtalentum.org o ingresando a la página web: <https://funtalentum.org/>. El tratamiento de los datos personales se realizará previa autorización del titular, a excepción de los datos de naturaleza pública.

DÉCIMO PRIMERO. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA. En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** tendrá establecido el siguiente procedimiento:

- **Contenido de la petición o reclamo:** La solicitud de petición o reclamo del titular sobre datos personales y datos sensibles deberá contener la siguiente información:
 1. Identificación del Titular (Nombres y apellidos, número de identificación).
 2. Datos de localización del titular (dirección y teléfono).

3. Descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud o reclamo y documentos y/o pruebas que lo soportan.
4. Firma del titular o su representante (si actúa por medio de representante, anexo poder o autorización especial).

PARÁGRAFO PRIMERO- Procedimiento para consulta: Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos o archivos de **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, quien suministrará a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación de la misma, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al titular, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual, en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. En caso de inconformidad con la respuesta brindada por **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, el titular o su representante podrán solicitar nuevamente, mediante nueva solicitud de consulta, señalando los motivos de inconformidad. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el titular o su representante solamente podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el presente trámite de consulta ante **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**.

PARÁGRAFO SEGUNDO- Procedimientos para reclamos: El Titular o sus causas habientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 o cualquier norma concordante, podrán presentar reclamo ante **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, atendiendo los requisitos mínimos establecidos en el presente escrito. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda, siempre que éste sea identificable, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "*En Gestión*" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el titular o su Representante solamente podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez

haya agotado el presente trámite de reclamo ante I FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro.

DÉCIMO SEGUNDO. AVISO DE PRIVACIDAD. FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro informa a los titulares de la información que el Aviso de Privacidad puede ser consultado en la página web <https://funtalentum.org/>

DÉCIMO TERCERO. VIGENCIA. La siguiente reforma a la Política de Tratamiento de Datos Personales de FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro rige a partir de la fecha 19 de julio del 2024, modificando la política implementada desde el 14 de febrero de 2014 y estará supeditada a las finalidades del tratamiento de datos personales y datos sensibles propios del objeto social y la naturaleza de la entidad. Las bases de datos en las que se registraran los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.



ANEXO 1. AVISO DE PRIVACIDAD

ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO FUNTALENTUM

FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT 900282603-5 y cuyo domicilio principal se encuentra ubicado en la Ciudad de Bogotá D.C, en la Cl 4G #66ª – 08 Piso 3 oficina principal, informa a sus donantes, proveedores, colaboradores y a quien interese:

Que con ocasión de la expedición de la Ley 1581 de 2012 “*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*”, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, es responsable del tratamiento, entendido éste como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales y datos sensibles, los cuales serán incluidos en las distintas bases de datos de manejo institucional. Para tal fin y tratamiento de datos personales de los diferentes titulares, **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, ha establecido las siguientes políticas:

1. **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, cuenta con los medios necesarios para suministrar un correcto tratamiento de los datos personales y datos sensibles, garantizando la confidencialidad de los mismos salvo en los casos exceptuados por la Ley, evitando el acceso a la información de terceros no autorizados.
2. Garantizar que la información solicitada por **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** a sus titulares será la necesaria para cumplir su objetivo social y con la normatividad vigente que regula las Organizaciones sin Ánimo de Lucro. Los datos sensibles requeridos serán de libre y voluntaria entrega por parte de los titulares de la información, y su tratamiento solamente podrá realizarse cuando medie autorización por parte de su titular, salvo casos previstos por la Ley.
3. **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** velará por el estricto cumplimiento de los derechos fundamentales de los menores, y el tratamiento de sus datos requerirá autorización previa por parte de sus representantes; en ningún caso **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** desatenderá el interés superior del menor.

ES MENESTER INDICAR QUE ES FACULTATIVO DEL PROTEGIDO Y/O TITULAR ENTREGAR LA INFORMACIÓN QUE CONTENGA DATOS SENSIBLES, SALVO QUE MEDIE UN DEBER LEGAL. PARA TALES EFECTOS SE ENTIENDEN COMO DATOS SENSIBLES AQUELLOS QUE AFECTAN LA INTIMIDAD DEL TITULAR O CUYO USO INDEBIDO PUEDE GENERAR ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN, TAL COMO RACIAL, ORIENTACIÓN POLÍTICA, CONVICCIONES RELIGIOSAS OFILOSÓFICAS, ENTRE OTROS.

Así mismo recuerde que usted como titular de la información de datos personales, tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar o suprimir la información recolectada por esta entidad en bases de datos o archivos, a solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento en observancia de las excepciones de ley y de lo dispuesto en el decreto 1377 de 2013, a ser informado respecto del uso que le ha dado ésta entidad a sus datos personales y a presentar solicitudes, consultas o reclamos, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Información **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**, las cuales se encuentran disponibles en la página web <https://funtalentum.org/>

Cualquier inquietud, consulta o reclamo respecto del uso de la información suministrada por el titular, y demás aspectos relacionados con sus datos personales y/o datos personales sensibles, podrá contactarse al correo electrónico funtalentum@funtalentum.org y en nuestra oficina principal Cra. 67 # 4G-78 Bogotá D.C.

ANEXO 2. AVISO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO FUNTALENTUM

Apreciado donante y/o voluntario, proveedor, colaborador:

En cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1377 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012, en tanto se desarrolla el derecho fundamental de Habeas Data y la consecuente protección de datos personales, en el marco de la cual toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos y archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales, se tiene que:

FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro en desarrollo de su objeto social, realiza operaciones propias de una Entidad sin Ánimo de Lucro. La información recolectada en su labor es utilizada para procesar, confirmar, cumplir y llevar a cabo los procedimientos correspondientes de **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro**. Así mismo, en desarrollo de actividades realizadas por la fundación, éste suscribe una serie de alianzas, convenios y/o terceros proveedores de servicios y en general, llamados aliados, de los cuales se puedan obtener datos de contacto.

De conformidad con lo anterior, al aceptar las Políticas de tratamiento de información establecidas en este documento, los titulares de los datos recolectados autorizan de manera voluntaria y expresa **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** para que realicen el tratamiento de los mismos.

Así, **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** en los términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 y sin detrimento de las excepciones contempladas en el artículo 6º y 10º de la ley 1581 de 2012, queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información, a no ser que usted manifieste lo contrario de manera directa, expresa y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: funtalentum@funtalentum.org.

En caso de no obtener ninguna respuesta en los términos descritos en el párrafo anterior, se entiende que usted consiente y autoriza de manera expresa e inequívoca a que sus datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento y en observancia de lo dispuesto por el artículo 9º de la ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

Ante cualquier consulta, petición o reclamo, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida al siguiente correo electrónico: funtalentum@funtalentum.org. El documento contentivo de la Política para el Tratamiento de Datos Personales de la compañía puede ser consultado en: <https://funtalentum.org/>

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma del presente documento manifiesto que he sido informado por parte de **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** como responsable de los datos personales obtenidos a través de los distintos canales de atención, que han dispuesto a mi disposición el correo electrónico: funtalentum@funtalentum.org y la oficina administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 68 # 4G- 78 para la atención de cualquier tipo de requerimiento.

1. **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** actuará como Responsables del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad.
2. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
3. Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los Titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza pública o privada.
4. La fundación garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio deberá ser informado de manera anticipada.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a **FUNTALENTUM- Organización Sin Ánimo de Lucro** para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política establecida de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria.

Se firma en la ciudad de _____, el día _____ del mes de _____ del año 20____

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

EMPRESA: _____

IDENTIFICACION: _____

Por favor diligencie este documento, con su nombre, identificación, fecha, firma y envíelo al correo funtalentum@funtalentum.org